

EL FINAL DE LA ESTAMEÑA Mariano Esteban Caro

ESCALONILLA EN 1843

Entre los años 1845 y 1850, bajo la dirección de Pascual Madoz, Ministro de Hacienda en varias ocasiones, se fue publicando un informe sobre todos los pueblos y ciudades de España.

Los datos de Escalonilla corresponden a 1843:

2.193 almas, 400 casas, ayuntamiento en dos plantas, cilla de los diezmos dedicada a escuela con 100 alumnos y otra escuela para 50 niñas, una fuente con dos caños, 4.000 fanegas de tierra de labor. El correo se recibía en Maqueda tres veces en semana, 20 telares de estameña, 3 tahonas, un molino harinero.

Según este informe, la iglesia parroquial, con tres naves, tenía 36 varas de largo (30 metros), 18 de ancho (15 metros) y lo mismo de altura. El templo estaba a teja vana. La ermita de la Soledad, (en la cual está el cementerio). Y la ermita de Nuestra Señora de la Estrella y el Santísimo Cristo de la Luz (Dos hermosas y muy teológicas advocaciones, que debieran permanecer unidas,)- la reflexión es mía-

DOS DATOS RELEVANTES

Además, en el informe Madoz sobre Escalonilla, hay dos datos a tener muy en cuenta: por una parte, se destaca la laboriosidad de la población y, por otra, se apuntan las causas de la desaparición de la industria estameña.

Textualmente se dice: **“Los habitantes de este pueblo son muy emprendedores y económicos... y viendo que la estameña no tenía salida por la introducción de percales, se han dedicado a la labor, arrendando varias dehesas o tomándolas en propiedad o a censo”**.

Asimismo, queda reflejada la situación de Escalonilla tanto en la industria de la estameña como en la agricultura: en 1843 quedaban 20 telares de los 170 que había en 1828. Y con relación a la agricultura, el informe Madoz dice que en 1843 las gentes de Escalonilla habían adquirido tierras en propiedad, que hasta hacía pocos años estaban en manos muertas, vinculadas a instituciones o títulos.

El 19 de febrero de 1836, Mendizabal firmaba su primer decreto desamortizador.

EL FINAL DE LA ESTAMEÑA

Otro informe de 1883, dice que la agricultura era predominante en Escalonilla. Sus gentes todavía seguían trabajando la lana, pero ya en dos fábricas a vapor, en las que se seguía produciendo estameña así como las célebres **“Conchas de Escalonilla”** de lana también.

La tradición textil de Escalonilla no se adaptó al percal o tela de algodón, un tejido más ligero y menos ordinario que la estameña. Y más del gusto en el vestir desde el comienzo de la Época Contemporánea, así como de la estética del romanticismo.

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

La situación de Escalonilla, que recoge el informe Madoz (año 1843), es fiel reflejo de la de España. Entre 1843 y 1866 se producen cuatro crisis económicas (coincidentes con otras tantas crisis políticas). Se da un fuerte crecimiento demográfico. Hubo muchos años de malas cosechas, lo que hizo subir el precio del trigo. Las clases populares tenían que dedicar una gran parte de su jornal a comprar pan, dejando de adquirir productos manufacturados. Como en Escalonilla, en toda España cerraron muchas fábricas.

Entre 1843 y 1875 la industria textil catalana se adaptó a los nuevos tiempos. Llega a ocupar el cuarto lugar mundial después de Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Dominó el mercado nacional.

En esta época se dio una verdadera “euforia cerealista”. En 1820 aparecía un decreto proteccionista del trigo castellano, que impedía además la entrada en España de trigos extranjeros. En estos años se amplió la superficie de cultivo en cuatro millones de hectáreas, dedicándose más de la mitad al cultivo del trigo.